CIUDAD REAL

MARZO 24 Viernes AÑO 1911

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION · DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO I.—NUM. 68

Redacción, Administración y Talleres: CALATRAVA, NÚM. 5
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98

EDICIÓN DE LA TARDE

DE INTERÉS PATRIO

El eterno pleito marroquí

¿HASTA CUANDO?

De nuevo vuelve á cobrar caracteres de actualidad en nuestra política esa cuestión magna de Marruecos, ligada á nuestros intereses desde hace tanto, y que fué, ha sido y creemos que será por mucho tiempo problema de nuestra vida nacional al que tendrán que vivir atentos nuestros gobernantes.

Ello ha sido de suerte, que no se podrá acusar en este caso al Gobierno español, ni por los de dentro ni por los de fuera de casa, de querer convertir en cuestión un viejo y sosegado asunto. España, respecto de Marruecos, está purgando, por decirlo así, las consecuencias de su conducta y de su política, que muchas veces ha consistido en pasarse de prudente y en excederse de generosa y desinteresada.

Soportó con sufrimiento inverosímil las vejaciones de una tan molesta vecindad; repelió, puede decirse que casi á la forzosa, las agresiones de los moros, cuando éstas ya, por sus circunstancias y su repetición, resultaban intolerables; llevó á extremos límites la imposición de su respeto, como antes llevara la de su paciencia, y cuando, por el triunfo de nuestras armas y el heroísmo de nuestra sangre, estuvimos en condiciones de imponernos, fuimos, primero, generosos en demasía, y después, sobradamente indiferentes...

Para que el cuadro de nuestra historia sea enteramente verdadero, hemos de agregar á él las negruras con que una imposición extraña pudo detener nuestros intentos respecto del Mogreb en alguna de las pocas ocasiones en que no nos mostramos indiferentes. Y así llegamos, con esa abundante serie de actuaciones guerreramente gloriosas y políticamente menos afortunadas, por lo general, al momento histórico que respecto de Marruecos marca la Conferencia internacional de Algeciras y el Acta que debe considerarse como su complemento.

Después del Acta de Algeciras, en la vida del Imperio de Muley Hafid en sus relaciones con los demás países, acaso no hay más que dos hechos públicos: la acción francesa en Casa Blanca y la obligada acción de las armas españolas en el Rif, para vengar ultrajes que se nos habían inferido. Pero á partir de la conferencia internacional, España ha observado así respecto del Imperio de Marruecos, como con relación á las demás potencias signatarias del Acta famosa, una conducta de corrección y de lealtad que corresponde á nuestra tradición de siempre, y que, según todos los indicios, va á ser premiada en la misma mala moneda de otras veces...

Ese convenio acordado entre el Gobierno francés y el representante del Sultán de Marruecos, para negociar un empréstito en parte destinado á la construcción de un ferrocarril que unirá Tánger con Alcazarquivir, y que no obstante cruzar una extensa zona de la influencia española, ha sido fraguado á espaldas de España, es un expresivo botón de muestra de la *cordialidad* de relaciones con que nos favorece nuestra aliada Francia.

En este caso, sin embargo, y cualquiera que sean los resultados definitivos y los desarrollos diplomáticos (ó de cualquier otro orden) que pueda tener la cuestión, la opinión española puede sentir el estímulo de haber sido constantemente asistida por el Gobierno; así nos le dieron á entender las palabras del ministro de Estado, señor marqués de Alhucemas, afirmando que respecto del asunto, que el Gobierno, aun antes de que se hubiera firmado el convenio, llamó, como debía, la atención del Gabinete de París, haciendo aquellas salvedades y reservas que su deber le imponían; y que después de firmado (aun cuando ello haya sido por Sid Mahomed el Mokri *ad referendum* y hasta tanto que el sultán de Marruecos lo apruebe), inmediatamente, sin pérdida de momento, empleando hasta el telégrafo, hizo todas aquellas gestiones y expuso todas aquellas observaciones necesarias para que los intereses y los derechos de España sean respetados y las Convenciones internacionales queden perfectamente cumplidas.

Dió además el Sr. García Prieto seguridades, que brindó al país y á las Cámaras, de que el Gobierno presta al asunto toda la atención que por su importancia y por su trascendencia merece, y que con toda dignidad y energía (dentro, naturalmente, de aquellos términos de consideración y cortesía propios de un país amigo), seguirá las negociaciones hasta su término total...

Hay en la conducta de Francia para con nosotros en este asunto, incorrecciones indudables, más de lamentar, por cuanto una parte de la opinión española pudo vaticinarlas, poniendo en saludable cuarentena la sinceridad y buena intención de nuestra vecina y aliada. Esto es tan evidente, que la misma Prensa francesa, ocupándose del estado parlamentario que cobró la cuestión en el Senado, por una pregunta del señor Portuondo, no niega aquella suposición, si bien diciendo, que las incorrecciones son de forma más bien que de fondo.

Aquí no añadimos más, sino la expresión de nuestra confianza en la acertada intervención del Gobierno en el asunto, y la seguridad de que, en el celo por nuestros derechos y nuestro crédito en la cuestión marroquí, está asistido por la opinión española, que no puede querer, que seamos constantemente los que saquemos las castañas del fuego para que luego de bien asadas y peladas, otros se las coman.

Por ahí...

La Camorra

El proceso de Viterbo hizo la luz en la organización de la Camorra, que con más propiedad podría titularse la francmasonería de los rateros y criminales de Nápoles.

¿Qué es la Camorra? Sus propios afiliados se han encargado de definirla: «la unión de todos los hombres de corazón que persiguen el fin de ayudarse mútuamente en circunstancias especiales de la vida».

Fácilmente se adivinan las circunstancias á que aluden: robos, estafas, asesinatos, etc., etc. La Camorra es, pues la «mala vita napolitana» organizada, iba á decir sindicada, pero no me parece prudente calificar de sindicato á una solidaridad de malhechores.

Bajo el azuloso cielo de la hoy mísera Nápoles, pululan infinidad de criaturas abandonadas, que desde su más tierna infancia dedícanse á la mendicidad adiestrándose en el raterío. Son los futuros miembros de la Camorra.

Viciosos y corrompidos en extremo, solo persiguen un fin en cuanto su edad se lo permite: ingresar en la «bella società onorata».

Saben que para conseguirlo, es necesario hacer alardes de valor, y no retroceder ante la sangre, por eso tratan de probar lo antes posible su destreza y temeridad. He aquí la verdadera causa de la asombrosa criminalidad de los menores en Nápoles.

Casi todos ellos, después de haber cometido un delito, aceptan gustosos la prisión, que soportan orgullosos, ante la sola esperanza, de que al recobrar la libertad recibirán el pomposo título de «giovinoti onorati» (jóvenes distinguidos), requisito indispensable para ingresar en la famosa sociedad.

El día en que el joven candidato ha obtenido el suficiente número de votos para su ingreso, se le somete á un impresionante ceremonial.

Convocados para cualquier guarida camorrista, reúnense siete jefes principales, que forman el tribunal de admisión.

Ateniéndose á las palabras de ritual, el candidato expone humildemente sus firmes propósitos de que se le conceda el «onore» de pertenecer á la «bella società».

Delibera el tribunal, y si se accede á su petición, el presidente alarga su mano, que besa el joven en señal de respeto. A continuación se da lectura á los «frieni» (estatutos) de la sociedad, en que constan las mútuas obligaciones de los afiliados; amar á sus compañeros, ayudarlos, socorrerlos, completo acatamiento á las órdenes del superior y sobre todo absoluto secreto de cuanto se relacione con la sociedad. La infracción á esta última cláusula, será siempre penada con la muerte, cuya «mamme» ó sentencia es dictada por el tribunal camorrista en una sesión á la que asistirán los más caracterizados jefes.

El ceremonial es mucho más complicado é impresionante, cuando el candidato aspira á la dignidad de «camorrista jóvere» (efectivo).

La prueba consiste en una «tirata» ó duelo á cuchillo celebrado entre el neófito y un «antiguo» designado por la suerte.

El jefe supremo de la Camorra es el que preside y dirige la lucha. A una señal suya empieza el duelo, y todo el ataque del candidato debe ir dirigido á herir en el brazo á su adversario. Sólo cuando lo ha conseguido termina la prueba á la voz de «basta» dada por el «capintesta». Entonces el vencedor limpia la ensangrentada hoja de su cuchillo con los labios y acto seguido ofrece una comida á sus nuevos camaradas.

La Camorra desprecia los poderes públicos y concíbese fácilmente que el miedo á sus atroces represalias sea lo que haya originado la dificultad de poder constituir tribunal de jurados encargado de juzgarlos.

Si hemos de dar crédito á lo que dicen algunos periódicos italianos, el jefe supremo de la Camorra puede dificultar ó favorecer grandemente la elección de un diputado á Cortes. Pero á esto responden los napolitanos, que la Camorra es una simple asociación de malhechores, cuya pretendida influencia política es una pura fábula.

NOTAS DE OPTIMISMO

Nobleza obliga

Yo quisiera corresponder á las atenciones á mí dedicadas por el querido compañero, que conceptúo el alma de la redacción, porque es joven, ama la vida y la gloria y tiene condiciones para gozar con la primera y aspirar á la segunda. Es artista culto, y estas cualidades nos cautivan y rinden. Habla y escribe de las cosas más elevadas, con la naturalidad con que nos da los buenos días, y esto es sencillamente encantador.

Habíanme dicho que era hombre de ideas y procedimientos radicales, y como estas exageraciones, en cualquier sentido que sean, las considere yo siempre como signo de desequilibrio, me había formado una idea errónea, que me complazco en rectificar. Nada más lejos. *Aviceo* es un espíritu ponderado que, claro es, como todos hemos hecho, cuando su sangre latiera con juvenil violencia y su imaginación se exaltara con arrebatos de artista, no es extraño, antes al contrario, muy natural, que lanzándose en alas de soñadora fantasía haya podido sacar de quicio cosas y personas, doctrinas é ideas en esa edad en que la razón está en período de gestación.

Cuantos conocemos hoy al fluido y brillante cronista de EL PUEBLO MANCHEGO, reconocemos la progresiva evolución operada en su espíritu, que tiende siempre hacia esa hermosa é integral ponderación del sér, que verdaderamente tiene conciencia de sí y del mundo que le rodea. Es un discípulo de *Azorín* que puede codearse con el maestro.

Puede que sea una equivocación mia puramente subjetiva, la que voy á exponer. Antonino tiene un gran corazón y está enamorado. Como tiene un gran sentido ético de lo bello y de lo bueno, el amor en él, recto y artístico, es su fuente de vida, y así la suya va siendo progresivamente fecunda, y rectificando extravíos de imaginación, más bien que errores del entendimiento, ha llegado al punto en que le vemos hoy. Es decir, que si como periodista, maestro de las masas que nos leen, es ya muy digno de que se le escuche, como ciudadano patriota, deseamos para él puestos desde los cuales pueda desarrollar sus energías y hacer el bien que tanto desea para sus conciudadanos.

Antonino tiene sobrados alientos para predicar desde el periódico, con su pluma correcta y razonable, y desde otros puestos, que le deseamos, con su ejemplo.

Los amables lectores dirán. Bueno está que haya Vd. correspondido afable y cortés á las atenciones del compañero, mas le advertimos que no debe forjarse la ilusión de haber puesto «una pica en Flandes», porque todos los amigos de Antonino, que somos legión, no sólo en Ciudad Real, sino fuera de la Mancha á donde han llegado sus crónicas y aun sus libros, le conocíamos, le queríamos y le admirábamos ya sin que Vd. nos lo presentase.

Está bien, queridos, mas como en público me habló, en público he de contestarle.

R. PEINADO.

EL PUEBLO MANCHEGO es el único diario de la región que publica cuatro conferencias telefónicas de Madrid, todos los días.

POR TELÉFONO

Del interior

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 24-3-35 t.

Incidente de apelación

SAN SEBASTIÁN.—Se ha visto en esta Audiencia el incidente de apelación interpuesto por las juntas católicas vascongadas y navarras, procesadas con motivo del telegrama que dirigieron este verano al Sr. Canalejas.

El fiscal, Sr. Aldecoa, sostuvo el procesamiento, y la revocación del mismo el abogado defensor Sr. Olider.

Colisión

BILBAO.—En el muelle de Urbitarte ha habido una colisión entre seis obreros de la compañía de tranvías, y treinta carreteros.

Intervino la policía, logrando restablecer el orden.

Algunos obreros han resultado heridos, sin que hasta la fecha podamos facilitar más detalles.

Viaje de los infantes

Han salido para Cannes los infantes don Carlos y D. Raniero.

Fueron despedidos en la estación por D. Alfonso y las personas de la familia real que en la actualidad se hallan en Madrid.

De regreso á Palacio y al ver el Monarca un coche en el cual iba el Santo Viático, se apeó de su automóvil acompañando á pié al Santísimo hasta la parroquia de San Antonio de la Florida.

VALDEPEÑERAS

Mucho ruido y pocas nueces

Al dar cuenta ayer de la sesión del Ayuntamiento, se nos quedó en el tintero el hacerlo de un asunto que se *bordeó* al final, del que hace pocos días se ocupó mucho la gente, dando lugar á los más *sabrosos* comentarios. Nos referimos á la dimisión que había presentado de su concejalía el síndico D. Ramón Rodero, por creer éste que la presidencia no le dió los medios reglamentarios para defenderse de los cargos que en una *célebre* sesión le hizo D. Luis Palacios, último alcalde liberal.

En efecto, al preguntar el alcalde en la sesión de ayer, ya para terminar, si algún señor concejal quería hacer uso de la palabra, el Sr. Peñasco, D. Juan Martín, rogó á la presidencia dijera lo que había de cierto en la dimisión del señor Rodero.

El alcalde, con una amabilidad exquisita, dijo que «habiendo desaparecido las causas que motivaron la presentación de la susodicha dimisión, el señor Rodero había creído discreto retirarla» (¿?).

Y aquí fué el pedir todos los señores concejales la palabra, y poniendo en la suya cada uno la miel más delicada de que disponen, se congratularon del *sesgo* que había tenido el asunto por ser el Sr. Rodero un digno y necesario compañero. ¡Menos mal!

Es de notar que algunos de la situación que vieron impasibles el acto de *decapitación* del Sr. Rodero, en la memorable sesión, son los que ahora han puesto más entusiasmo para encomiar las dotes excelentes que adornan al señor Rodero, haciendo de *turiferarios* en el acto de desagravios. ¡Más vale así!

No es que nosotros sintamos que al fin se haya hecho justicia al Sr. Rodero; muy al contrario, lo celebramos mucho; amigos particulares del Sr. Rodero no hemos necesitado que se *haga luz*, para ni un momento haber puesto en tela de juicio la honorabilidad, que está muy alta, del Sr. Rodero.

Solo hacemos notar, á fuer de imparciales, ciertas *incongruencias* de algunos señores concejales, como datos curiosos para la historia, y... nada más.

Para el señor delegado de Hacienda

Llamamos la atención del señor delegado de Hacienda de la provincia, sobre el siguiente hecho:

El día del corriente, se presentó la contribuyente D.ª María Muñoz de la Espada á pagar los ejercicios correspondientes á los años 1909 y 1910, por su contribución sobre edificios y solares, y el agente se negó á hacerse cargo del pago, fundado—dijo,—en que debía ejercicios anteriores, infringiendo á nuestro entender, el art. 177 de la ley del Ramo.

Rogamos al señor delegado nos diga si el agente de ésta obró bien, porque creemos hay disposiciones en contrario, que preceptúan otra cosa de lo que este agente hizo, y así lo debió entender la interesada por cuanto hizo testigos, de cómo quería pagar dichas anualidades y no se le admitía. El asunto dará juego, á lo que parece.

A. RÍAS.

24-3-911

POR TELÉFONO

De política

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 24-3-50.

Servicio obligatorio

Los Sres. Canalejas, Montero Ríos y Aznar, han escrito á los senadores ministeriales rogándoles asistan todos esta tarde á la sesión de la alta Cámara, por si al terminarse el debate del proyecto del servicio obligatorio, tratase alguien de impedirlo, pidiendo votación nominal.

Alrededor de la crisis

Se insiste en que durante las vacaciones parlamentarias será planteada la crisis.

Añádese que ésta alcanzará á cuatro ministerios.

Obedece el aplazamiento de la crisis, al deseo de Canalejas de liquidar, con el actual Gabinete, el proceso Ferrer.

Una sorpresa

La prensa republicana de hoy dice que los conservadores han acordado no intervenir en la discusión del proceso de Ferrer Guardia.

El Liberal afirma, que hoy se reunirán las minorías republicanas para tomar acuerdos acerca de esta sorpresa inesperada.

La decisión de los conservadores parece confirmarse. Entiende—según se asegura en los círculos políticos—, que el gobierno está obligado á defender á sus antecesores, por haber velado éstos como los actuales gobernantes, por el prestigio de España.

Comandante herido

Anoche, á hora avanzada, disputaron en el círculo aristocrático «La Gran Peña» un capitán del ejército y un comandante recientemente separado del Cuerpo de Alabarderos.

El asunto pasó á mayores, y el referido comandante resultó con varias lesiones de importancia que le fueron curadas en el lugar del suceso, pasando después á su domicilio.

La cuestión fué motivada, según los últimos rumores, por algo que está relacionado con la separación del comandante del cuerpo á que pertenecía.

El Juzgado militar instruye diligencias.

Lo de Marruecos

Sigue hablándose en los círculos políticos del complicado problema de Marruecos.

Es probable que sea planteado el asunto en las Cortes, antes de que se cierren éstas.

El Gobierno se muestra reservado.

El descanso dominical

La *Gaceta* publica una real orden del ministro de la Gobernación dirigida á los gobernadores civiles, que dice así:

«Llegan con frecuencia á este ministerio quejas y denuncias relacionadas con la observancia de las disposiciones vigentes sobre descanso dominical, y aun cuando el ministro que suscribe confía en el celo y actividad con que V. S. y sus delegados procederán en el cumplimiento de la misión que les incumbe en relación con esos preceptos, comprendiendo que por afectar éstos á intereses y costumbres que han de suscitar obstáculos á su fiel cumplimiento, se impone un especial cuidado que venza toda clase de resistencias.

S. M. el rey (q. D. g.) se ha servido disponer se llame la atención de V. S. para que con todo interés, celo y energía, coadyuve al más estricto cumplimiento de todas las leyes y disposiciones reglamentarias vigentes sobre descanso dominical, dirigiendo las excitaciones oportunas á las autoridades que de V. S. dependan.

De real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y publicación de esta disposición en el *Boletín Oficial* de esa provincia. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid, 21 de Marzo de 1911.—*Alonso Castrillo*.»

INTERESES LOCALES

De Semana Santa

LA PROCESIÓN DE JESÚS

Con general satisfacción se vé, cómo los cultos y sobre todo las procesiones de Semana Santa en Ciudad Real, van adquiriendo en estos últimos años una brillantez y solemnidad, que responde á los progresos materiales de nuestra población y al fervor religioso de su vecindario.

Sin embargo, en medio de tanto entusiasmo y del unánime esfuerzo que están realizando todas las cofradías y cuantas personas intervienen en estos cultos, la hermandad de N. S. P. Jesús Nazareno permanece estacionaria, y la procesión que se celebra en la noche del Jueves Santo, bien puede afirmarse está lejos de ser lo que en pasados años era, pues si bien en la forma poco ó nada ha variado, en cambio se echa ahora de menos aquél orden y recogimiento que en tiempos de nuestros mayores, constituían su nota característica y eran la expresión sincera de la devoción y del amor, que este pueblo siempre ha sentido por Jesús Nazareno.

No he de exponer las causas que á mi juicio han producido tales efectos, porque nada está más distante de mi ánimo que el propósito de censura á la cofradía en lo más mínimo; yo solamente me permito llamar la atención sobre el particular á sus numerosos asociados, para excitarlos á que contribuyan en cuanto puedan á la solemnidad y esplendor de los cultos de la Semana Santa.

Sabido es, que algo ha hecho este año la hermandad, para que la procesión resulte más ordenada, acordando en sesión que ha poco celebró, que las mujeres se coloquen desde el primero al segundo estandarte y los hombres, desde éste á la imagen; y conocido es también su firme propósito, de que en dicho acto presidan el mayor orden y compostura, aunque para ello se viese obligada á establecer el uso de la túnica, caso de que dicho acuerdo fuere desatendido y no llegara á cumplirse; pero ésto, con ser algo, no es suficiente ni con mucho menos, para alcanzar el fin por todos deseado.

Para conseguir, como está indicado y es procedente, que la procesión de Jesús revista la importancia y lucimiento que le corresponde, es necesario, como base principal, que todos los cofrades se animen de los mismos deseos, y que con entusiasmo acometan importantes y esenciales reformas en el «Paso» principalmente, como asimismo en las insignias y emblemas que se exhiben en el acto religioso de referencia.

No creo aventurado afirmar, que á este fin, junto con el esfuerzo que realizase la hermandad, coadyuvaría gustoso el vecindario, toda vez que por N. S. P. Jesús Nazareno se siente general devoción, y que como popular puede considerarse la procesión mencionada (valga el concepto), por ser una manifestación unánime de fé por igual haceren todas las clases sociales de la población; también para ello contaría seguramente la hermandad con un factor importantísimo, que es el celoso cura ecónomo de San Pedro D. Emiliano Morales, que para estos fines siempre, y en todo caso, tiene puestas á disposición de los fieles su cultura y buena voluntad.

La hermosa Imagen de Jesús Nazareno es un obra genial de expresión y sentimiento, verdaderamente admirables, bien merece que, cuando haya de salir de su Capilla de la Iglesia de San Pedro para recorrer procesionalmente las calles de la ciudad, vaya expuesta á la veneración de sus devotos, en unas andas que realcen, en vez de empequeñecer como las actuales, su méritos y extraordinaria belleza artística.

Siendo esto evidente, ¿no cree la Hermandad que se está en el caso de realizar esta mejora, siquiera para ello tenga que hacer un esfuerzo pecuniario, que realmente sería pequeño para cada uno de los cofrades, dado el crecido número de éstos?

Más aún; si la Hermandad ejecutase por su cuenta esta mejora, y el propio tiempo se abriese una suscripción pública, ¿no respondería el vecindario con sus dádivas y no se reunirían los recur-

sos suficientes para costear una túnica que resultase digna de tan valiosa y veneranda Imagen?

Yo creo, y á buen seguro que no seré solo el que así opine, que puestas las manos en la obra, en ambas cosas se obtendrían resultados sobradamente satisfactorios.

En fin, querer es poder, y yo espero que la aludida Hermandad, en la sesión que el próximo domingo ha de celebrar saldrá de su pasividad y tomará acuerdos prácticos y eficaces para el mayor esplendor y más favorables al culto y suntuosa solemnidad de los cultos que se tributan á Nuestro Santísimo Padre Jesús Nazareno.

UN DEVOTO.

Socuéllamos

Varias noticias

En consideración á que la escuela elemental de niños se halla cerrada, por faltar el maestro auxiliar desde algún tiempo á esta fecha, el celoso y digno coadjutor de esta parroquia, ha abierto su casa para cuantos niños quieran gratuitamente seguir dando lecciones, y con el fin exclusivo de educarlos material y espiritualmente.

—Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo, el hacendado y virtuoso D. Gabriel Lodares Lizana, al regresar de Villascusa de Haro (Cuenca), cuyo viaje lo motivó las honras fúnebres que tuvieron lugar en dicho pueblo el día 18 del actual, conmemoración del segundo aniversario de la muerte de su piadoso hermano, D. Juan Ramón (q. e. p. d.)

—Se encuentra casi restablecida de su caída doña Petra López de la Vega, esposa del concejal de este Ayuntamiento D. Evaristo López.

—Hoy ha salido para Ciudad Real, con el fin de hacer oposiciones á la plaza vacante de sacristán mayor organista-cantor de Calzada de Calatrava, don Enrique Montalbán Sevilla, joven aprovechado y estudioso. Le deseamos un viaje feliz y que regrese con la credencial á que aspira.

Mejoras locales

Hay gran animación en este vecindario, porque ya van viendo casi realizados los deseos de tener luz eléctrica y á satisfacerlos ha venido á activar los trabajos D. Julián Navarro, el cual nos comunica que en la primera quincena de Mayo ya podremos ver el alumbrado eléctrico. Buena falta nos hace en esta localidad y constituye una de las reformas más principales que ha de llevar á cabo este Ayuntamiento. Ya están colocando postes y palomillas para en seguida tender la red por la población.

Elogio merecido

El digno y celosísimo cura vicario está siendo objeto de admiración por el interés que demuestra en la enseñanza de la Doctrina Cristiana, establecida en esta Parroquia. Todos los domingos, días festivos y los jueves enseña en la Parroquia á niños y niñas, cuyo número asciende á trescientos, y para todos tiene frases cariñosas y ejemplos relacionados con el punto doctrinal que se explica; á secundar sus rectas intenciones por la salvación de la juventud, tenemos á nuestro simpático D. Juan, el cual se va haciendo con numerosas relaciones y en quien tenemos puestas nuestras esperanzas todos por el interés que se toma por los jóvenes, explicándoles el Catecismo por medio de sencillas y bien sentidas pláticas. Reciban ambos sacerdotes nuestra gratitud y no cesen de trabajar en la viña del Señor.

EL CORRESPONSAL.

23-3-911.

POR TELÉFONO

Extranjero

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 24-3'45

Francia en Marruecos

TANGER.—Circula el rumor de que el sultán Muley Haffid ha dispuesto que la mehalla imperial regrese á Fez.

Asegúrase que el comandante francés Mr. Mengin se opone á ello, considerando que tal regreso envalentonaría á las tribus rebeldes, y sería un retroceso para su pacificación.

La noticia es muy comentada, y hay quien supone que de todo esto pudiera surgir alguna complicación.

Emperadores de viaje

BERLIN.—Los emperadores han salido para Viena, en donde permanecerán unos días.

Se les prepara un brillante recibimiento, y se organizan en su honor grandes festejos.

La crisis italiana

ROMA.—El rey Víctor Manuel ha llamado á Giolitti para que forme ministerio.

Asegúrase que entrarán en el nuevo Gobierno Bisalatti y otro diputado socialista.

Sin embargo, los jefes más significados de este partido dicen que de confirmarse la noticia, aquéllos no llevarían la representación de los socialistas, sino que sería como prueba personal de sus aptitudes.

¿Barrio saqueado?

PARIS.—Comunican de Tánger que ha sido saqueado por los rebeldes el barrio judío de Mequinez.

La noticia no ha tenido hasta la fecha confirmación oficial.

UNA CARTA

Sr. Director de EL PUEBLO MANCHEGO.

Muy señor mío y distinguido amigo: ruego á V. la inserción de las siguientes líneas en el periódico de su digna dirección.

Hace unos días se me presentaron el señor Cura y el Sr. Alcalde de Miguelturra con la pretensión de que firmase un proyecto de Torre para la Iglesia parroquial de dicho pueblo, el cual no llegué á ver, pero les dije con la mayor amabilidad que no podía complacerles, porque sería faltar á la dignidad profesional. Yo creí el asunto terminado, pero al volver á esta después de una corta ausencia me encuentro con una correspondencia del 17 del corriente publicada en ese diario, en que se dicen cosas referentes á dicho asunto que merecen contestarse ó aclararse.

1.º Se dice que la formación de dicho proyecto oficialmente ordenada estaba sin cumplir, lo cual es cierto pero necesita aclaración. El arquitecto diocesano de Ciudad Real tiene presentados una porción de proyectos en los que además de poner su trabajo ha hecho gastos de su bolsillo particular, como le ha ocurrido en Montiel, Argamasilla y Almodóvar y lo mismo les ocurre á los de las demás provincias, debido á la manera de resolverse estos expedientes y á lo corto de la consignación para Reparación de Templos, por lo que hay entabladas gestiones para resolverlos en otra forma y mientras estas gestiones no terminen no formará más que aquellos en que los pueblos faciliten los gastos de proyecto.

2.º Mientras las leyes no se varíen no pueden formar proyectos ni dirigir obras en las Iglesias más que los arquitectos y yo como arquitecto diocesano y provincial tengo el deber de impedir la intrusión de toda persona que no tenga dicho título y en la cuestión presente ni hay personalismos ni actitudes inexplicables ni más dificultad que la ya citada de haber encargado las autoridades de Miguelturra dicho proyecto á persona que legalmente no lo puede formar.

Anticipo á V. las gracias y me repito suyo afmo s. s. q. b. s. m.

El Arquitecto diocesano,
TELMO SÁNCHEZ

Ciudad Real 21-3-11

MIGUELTURRA

Contestando á una carta

En verdad que al hoy vernos obligados á contestar una tan inesperada carta, como la á vosotros dirigida por el respetable Sr. D. Manuel Sánchez y Massía, é inserta en el número 65 de ese diario lo hacemos con inmenso pesar y disgusto grande. Tan es así, que por nuestra parte nos limitaríamos á recomendar á tan digno comunicante la lectura reposada y serena de nuestra humilde, y creemos que imparcial información; pues que dudamos así lo haya hecho, al querer ver en lo que no es sino sencillamente mera relación de lo que sobre ese asunto hay, no sé cuántas impertinencias é intencionados ataques.

Pero no nos podemos limitar á esto, es necesario algo más, que puntualizando lo que en nuestro referido artículo se dice, haga ver claro, á los que así no lo vieren, que nuestras palabras, lejos de envolver la menor invectiva, el más ligero ataque contra el digno señor arquitecto diocesano, y mucho menos contra la personalidad honorable del hijo del Sr. Sánchez y Massía, á quien no tenemos el honor de conocer y que para nada se mencionaba, si la memoria no nos es infiel, en aquel escrito, lejos de eso, repetimos, nuestras palabras eran reflejadoras fieles de la verdad pura y desapasionada. Allí afirmábamos que el indicado señor arquitecto se había negado en absoluto á firmar el proyecto (á requisitar); que no sabíamos las razones en que se fundaba, que no queríamos comentariar porque confiábamos en que dependería su actitud y se solucionaría favorablemente para todos, y que de no ser así pudiera revestir importancia, dadas las grandes esperanzas que se han renacido entre los hijos de este pueblo, una cuestión que ¡cuánto de mero personalismo. Porque de dignidad profesional no hablábamos. ¿Dónde están pues, esos ataques de que el Sr. Sánchez Massía hablaba? ¿Dónde esas impertinencias que no permitamos publicar? Si en esto sigue viendo ataques é impertinencias, respetable señor, convengamos en que este periódico, amante de la verdad y defensor de los intereses regionales es un solemne impertinente.

¡Ah! se nos olvidaba que también hablamos de una R. O. de larga fecha há (27 Octubre 1910) del Ministerio de Gracia y Justicia, la que habiéndose dejado incumplida ha dado lugar á todo esto de *legalizar, requisitar, etc, etc.*

Queda claramente demostrado que nuestro ánimo no ha sido ofender en lo más mínimo la dignidad profesional ni personal de nadie, sino por el contrario, el de cumplir estrictamente con nuestro deber de informadores recogiendo todo cuanto creíamos interesar grandemente á este pueblo y llevándolo á las columnas de la Prensa, unido con la aspiración justa y legítima de estos hijos del trabajo, siempre amantes de todo cuanto en beneficio del culto católico redunde.

Para terminar lo hacemos dirigiendo una súplica há quien corresponda para que se vea el medio de conseguir una tan justa y necesaria restauración. Gracias mil por lo de *legalizar.*

EL CORRESPONSAL.

21-3-911.

Letras femeninas

¡Tierra clemente!...

Una reciente disposición del Gobierno sobre la cremación de cadáveres, ha dado lugar en el Parlamento, á interpelaciones y protestas. Hay aquí una cuestión de higiene, y otra cuestión sentimental. La religión, siempre piadosa con los muertos mantuvo, por boca de un prelado ilustre, el fuero de las tradiciones seculares, preconizando la inhumación en la tierra sagrada, conforme á la costumbre y á los ritos de la Iglesia. Pero como no se trata de una disposición que afecte al dogma, directamente al menos, ni siquiera de una ley con carácter general y obligatorio, muchas personas de buena fe y sentimientos cristianos se declaran por amor á la ciencia, ó por pura novelería, partidarios del radical procedimiento.

La intervención de la química en estos silenciosos reinos del dolor y de la muerte, produce una invencible repugnancia. ¿Por qué adelantar con irreverencia y artificio la obra implacable de la destrucción de los seres? Si no es de absoluta necesidad higiénica, según se sabe, la cremación de nuestros pálidos despojos, ¿por qué sustraerlos al seno común de la madre tierra?

La muerte tiene su espanto, pero también su poesía. Un cementerio, siempre será más noble, más bello y venerable, que un panteón lleno de urnas cinerarias; el recinto sembrado de cruces, de estatuas y de flores, el sepulcro de mármol, ó la triste fosa de tierra, donde los cuerpos duermen el sueño de la eternidad, son más propicios á la oración y á los recuerdos que ese frío depósito de cenizas, guardadas en frascos, á la manera de las sales en un laboratorio.

Harto sabemos que los ojos ardientes que nos miran, los semblantes amados, los corazones llenos de nuestro cariño, todo el tesoro de la hermosura humana, ha de perecer entre lágrimas y penas en el abismo siempre abierto; pero aquella imagen, aquella «forma», aquel retrato fugaz, perduran bajo los pliegues del sudario, sin que el fuego precipite la obra tranquila y sosegada de la naturaleza.

Recordar á los muertos, darles en nuestro corazón una segunda vida, es un mandato dulce y eterno de la piedad cristiana. Huéspedes y compañeros tristes en la jornada de la existencia, aniquilarles en un horno, es reducirlos á mayor olvido, es arrojarlos definitivamente de nuestro hogar ó nuestro corazón.

Más piadosos eran aquellos pueblos de Egipto que embalsamaban sus cadáveres para librarlos á la tremenda ley. Su culto á los despojos de la vida nos llena de respeto y de ternura... ¡Cuánto me han hecho pensar y sentir esas viejas momias conservadas bajo una vitrina en el Museo arqueológico! Profanadas hoy por la curiosidad de ociosos y artistas, durmieron siglos, tal vez milenios, en las arenas, en las ignotas tumbas de la orilla del Nilo... Ambición extremada es querer simular eternidades en la tierra, pero no es esto preferible á la impaciencia que hoy se siente por borrar hasta la huella de la vida apenas acabada?

Dejemos que la naturaleza previsora transforme en su colosal laboratorio la materia de los seres y de las cosas. Seamos higienistas sin dejar de ser poetas y ya que modernas disposiciones de la ciencia cerraron á la esperanza de los devotos el lecho amigo del altar y del claustro, que no se nos niegue el puñado de tierra donde nuestra frágil humanidad se convierte en un vellón de hierba, ó en un ramo de flores...

CONCHA ESPINA DE SERNA

Madrid, Marzo de 1911.

LA VIDA PARLAMENTARIA

Sesiones de Cortes

CONFERENCIA TELEFÓNICA

(De nuestro Corresponsal)

Senado

Madrid 23, ocho noche

A las tres cuarenta abre la sesión el Sr. Montero Ríos.

En los escaños hay muy poca concurrencia.

En el banco azul el Sr. Aznar.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El Sr. PRAST pide al Gobierno nota de los expedientes de pobreza autorizados en todas las audiencias de España.

Dice que semejante autorización es tanto como extender patentes de corso para litigar impunemente en los Tribunales de Justicia con detrimento de los intereses de la nación.

El Sr. OLMEDILLA pide que se autorice á los carteros para dejar la correspondencia en las porterías.

POLO Y PEYROLON ruega se atiendan las reclamaciones de los ayudantes del cuerpo de prisiones, á los cuales no obstante su antigüedad en el cuerpo no se les asciende por no haber estudiado en la escuela de Criminalogía.

Después de algunos ruegos y preguntas sin interés se entra en la

Orden del día

Servicio militar obligatorio

Se aprueba la base quinta.

Se aceptan las enmiendas de los señores AZCARRAGA, AGUILERA y SANCHEZ GUERRA á la base sexta y queda aprobada.

POLO PEYROLON defienda una enmienda en favor de los estudiantes.

Le contesta PELEGRIN por la Comisión y se aprueba la base séptima.

POLO Y PEYROLON defiende una enmienda á la base octava, pide que las cuotas se reduzcan á una sola de 500 pesetas y que el servicio militar solo dure cinco años.

Le contesta RETORTILLO por la comisión se desecha la enmienda y es aprobada la base octava.

Se desechan una enmienda de RODAS y otra del MARQUES DE SANTAMARIA á la base novena.

Se acepta otra del MARQUES DE ESTELLA, defiende una el Sr. CARRANZA y se levanta la sesión.

Congreso

El conde de Romanones declara abierta la sesión á las tres cuarenta y cinco.

En el banco azul los Sres. Canalejas, Alonso Castrillo y Gasset.

Escasa animación en la Cámara.

El Sr. IGUAL pide que sean escuchadas las quejas de los alumnos de minas y montes, antes de ponerse á discusión el proyecto sobre el cuerpo de ingenieros industriales.

Le contesta el Sr. GASSET. Dice que los estudiantes se han declarado en rebeldía injustamente, sin conocer siquiera el contenido del proyecto.

Añade que se les escuchará de buen grado, cuando depongan su actitud, inconveniente é impropia.

El Sr. SUAREZ INCLAN pide que se busque la manera de armonizar los intereses que defienden los estudiantes. Protesta de que se califique de revolucionaria la actitud de éstos.

Rectifica el Sr. GASSET. Afirma que no ha pronunciado la palabra que le atribuye el Sr. Inclán pues ha llamado á la actitud de los alumnos inconveniente.

Insiste en que se les escuchará cuando hagan sus peticiones en forma respetuosa y adecuada.

Añade que el decreto que se ha firmado hoy estaba acordado en Consejo de ministros.

El Sr. MENCHETA se queja de que no se le concediera ayer la palabra.

Le contesta el conde de ROMANONES manifestando que no le concedió la palabra, en la última parte de la sesión porque la tenían pedida otros señores diputados.

Luego añade que si al Sr. Mencheta no le satisface esta explicación le tiene sin cuidado.

Protesta el Sr. MENCHETA de las palabras del presidente, por creerlas una descortesía y una gran desconsideración.

El PRESIDENTE rectifica. Dice que si el Sr. Mencheta se cree ofendido que solicite de la cámara un voto de censura.

Habla, por fin, el Sr. MENCHETA. Denuncia chanchullos y atropellos de los republicanos de Culleras, consentidos y apoyados por un cacique liberal. Pide al Gobierno que averigüe lo sucedido.

El Sr. AZZATI interrumpe varias veces al Sr. Mencheta.

El Sr. ALCOCER pide al Gobierno que se traiga á la cámara el expediente de quintas del Sr. Azzati, pues según dice por ahí—añade—, éste señor es un segundo Jonas.

Protesta el Sr. IGLESIAS (D. Emiliano) de que sea tratado en esa forma su correligionarios.

El Sr. AZZATI, pálido y desencajado, dice que es español, y criado está en España, y española es su familia.

Insiste el Sr. ALCOCER en que se traiga el expediente.

Este—dice—será más elocuente que todos los discursos.

El Sr. AZZATI vuelve á hacer protestas de su españolismo, y arremete contra los tradicionalistas, los cuales,—afirma—quieren hacer político el asunto, con el propósito de escandalizar una vez más.

(Se cruzan frases que no llegan á las tribunas.)

El PRESIDENTE promete traer á la cámara el documento pedido por Alcocer.

Habla el Sr. ROMERO para ocuparse de la situación de los viticultores, y pide al gobierno que procure remediarla.

Le contesta el Sr. CANALEJAS, prometiendo que el Gobierno estudiará el asunto.

El Sr. Redonet pide que se terminen los expedientes sobre pensiones á las viudas de los médicos civiles que murieron en el cumplimiento de su deber.

Así promete hacerlo el Sr. CASTRILLO.

El Sr. ALBORNOZ se ocupa de la agitación de los remolacheros, y dice que éstos han acogido con agrado las promesas del Gobierno.

PABLO IGLESIAS dice que es bochornoso que en Barcelona hayan sido puestos en libertad seis carteristas, con solo hacerles pagar una multa.

El Sr. ALONSO CASTRILLO promete informarse.

El Sr. NOUGUES censura que el periódico *España Nueva* sea objeto de frecuentes denuncias, sin motivos que las justifiquen.

Orden del día

Se aprueba definitivamente el proyecto suprimiendo el plan general de carreteras.

Continúa la discusión del proyecto de los de Contabilidad.

El Sr. ABAD consume un turno en contra del proyecto.

Presenta el Sr. ROMERO una enmienda á la base primera, lamentando que no esté presente el ministro de Hacienda.

(En éste momento entra en la cámara el Sr. Cobián.)

El Sr. SUARER INCLAN. Contesta en nombre de la comisión.

Notas sueltas

Madrid 23 20'15.

Una comisión de alumnos de los cuerpos de Ingenieros de Minas y de Montes han estado en el Congreso con el propósito de hablar con el Sr. Canalejas.

El Sr. Zancada no quiso dar cuenta de ello al jefe del Gobierno, porque la actitud de los estudiantes era irrespetuosa.

Poco antes había estado dando voces, y silbando frente al domicilio del Sr. Canalejas.

La policía se vió obligada á disolver grupos.

Nombramiento

Ha sido nombrado Inspector general de los Tribunales de Justicia, D. Luis González Valdés.

Una comisión

En nombre de los empleados subalternos una comisión de éstos ha visitado al jefe del Gobierno para solicitar que les sean reconocidos derechos pasivos.

SANTORAL Y CULTOS

Sábado 25.—La Anunciación de Nuestra Señora y San Pelayo.

El oficio y misa son de la Anunciación con rito doble de primera clase y color blanco.

Santa Iglesia Catedral.—Misas rezadas á las seis, siete, siete y media, ocho, ocho y media y doce. Camarín de la Virgen del Prado. Misa rezada á las siete y media.—A las nueve y cuarto misa cantada, predicando el M. I. Sr. Canónigo Magistral.

Parroquia de Santa María (Iglesia de la Merced).—Misas rezadas á las seis, siete y media, ocho y diez. A las nueve y cuarto después de tercia misa cantada. Por la tarde de tres y media á cinco y media exposición de S. D. M., rezándose el santo rosario á las cinco.

Parroquia de San Pedro.—Misas rezadas á las seis, siete, siete y media, ocho y once. A las nueve, misa cantada. Santo Rosario y salve á la virgen de la Guía, al anochecer.

Parroquia de Santiago.—Misas rezadas desde las siete. Santo Rosario al anochecer.

Iglesia del Corazón de María.—Misas rezadas, desde las seis hasta las ocho. Santo Rosario al anochecer.

Iglesia de la Sagrada Familia.—Misas rezadas á las seis, siete, ocho y nueve. Santo Rosario al anochecer.

* * *

Domingo 26.—Santos Cástulo y Teodosio, mártires y Santa Máxima.

El oficio y misa, son de la Dominica cuarta de Cuaresma, con rito semidoble y color morado.

Santa Iglesia Catedral.—Misas rezadas á las seis, siete, siete y media, ocho y doce. A las nueve y cuarto después de tercia misa cantada, predicando el M. I. Sr. Canónigo Penitenciario.

Parroquia de Santa María del Prado (Iglesia de la Merced).—Misas rezadas á las siete, ocho y diez. A las nueve y cuarto misa cantada predicando el señor Cura. Por la tarde de tres y media á cinco y media exposición de Su Divina Majestad, rezándose el Santo Rosario á las cinco.

Parroquia de Santiago.—Misas rezadas desde las siete, hasta las nueve. A las nueve y cuarto, misa cantada. Por la tarde á las cuatro y media, Santo Rosario y ejercicio del muy ilustre Sr. D. Evaristo Quirós, (canónigo).

Iglesia del Sagrado Corazón de María.—Misas rezadas desde las seis hasta las ocho. Santo Rosario y ejercicio con sermón á cargo de un misionero, al anochecer.

Iglesia de la Sagrada Familia.—Misas rezadas, desde las seis hasta las nueve. Santo Rosario al anochecer.

Convento de Concepcionistas.—El domingo 26 del actual, á las cuatro de la tarde, celebrará Junta y el ejercicio mensual la V. O. T. de San Francisco, terminando con la procesión del Cordón.

*

Lunes 27.—Santos Ruperto y Juan y Santa Lidia, mártir.

El oficio y misa son de San Juan Damasceno, con rito doble y color blanco.

Los cultos, son los ordinarios.

Libros y Revistas

Colección Popular Ilustrada

Hemos recibido el reparto 87 de esta acreditada biblioteca con los cuadernos correspondientes de las cuatro obras que la componen, ó sean el del «Diccionario Enciclopédico», el de la «Historia de España», el de la espiritual novela «Lil, de los ojos color del tiempo» y el del periódico *El Hogar y la Moda*, cada día más interesante para las señoras, el cual, publica los modelos de vestidos últimamente aparecidos en París y un texto tan agradable como moralísimo; todo lo cual hace de la *Colección Popular Ilustrada*, que edita la Sociedad General de Publicaciones de Barcelona, la cual remite de ella muestras gratis á cuantas personas se lo pidan, una de las bibliotecas más recomendables de España por su utilidad, amenidad y baratura.

«Nuevo Mundo»

Se comprende, que la tirada sea mayor por el éxito de este semanario. Cada número que pone á la venta es mejor que el anterior, tanto por el interés de los asuntos elegidos, como por lo esmerado de su confección, grabado y estampación.

El número del jueves 23 del actual contiene las siguientes notas de actualidad: La escuadra española en Barcelona.—La aviación militar en Carabanchel: Los vuelos de Mme. Dutrieu.—Excursión regia á Villamanrique: los Reyes y la condesa de París.—D.ª Victoria, con traje andaluz de campo.—Las fallas de San José en Valencia.—Tirado de los restos de Bretón de los Herreros.—La falda-pantalón en el teatro.—La causa de la «Camorra» en Viterbo (Italia).—Las armas de los «apaches», etc., etc.

El amor debe ser proclamado rey de todos los afectos, instintos y movimientos que integran la vida humana, y entonces la colectividad tendrá vida y existirá una sociedad armónica, y no habrá clases privilegiadas y clases desheredadas, y la necesaria diferencia de los miembros no implicará privación de vida, sino que imperará la Ley del Criador en cuanto es posible en este imperfectísimo mundo, y los grandes servirán á los pequeños, y todos serán como uno, porque los que viven unidos por el amor viven en Dios, porque Dios es caridad.—EL OBISPO DE VICH.

POR TELÉFONO

Provincias

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 24-4'40 t.

Pidiendo trabajo

BARCELONA.— Unos 800 obreros sin trabajo se han reunido en la Casa del Pueblo, acordando enviar un manifiesto al gobernador civil de la provincia rogándole ponga cuanto esté de su parte para que les sea proporcionado trabajo.

A clase

Los alumnos de las Escuelas Industriales han depuesto su actitud, habiendo entrado ya hoy en sus respectivas clases.

Contra las blasfemias de Azzati

VALENCIA.—Una Junta de damas católicas ha entregado al señor arzobispo, en representación de 65.000 damas de diferentes congregaciones, un mensaje de protesta contra las blasfemias del Sr. Azzati.

Se ha acordado celebrar el domingo en la Basílica una función de desagravios á la Virgen de los Desamparados y en cuya función oficiará el arzobispo.

Antes de la función habrá comunión general, y acto continuo será trasladada procesionalmente la imagen de la Virgen desde su camarín á la Catedral.

No hay viaje

ZARAGOZA.—Los 3.000 remolacheros que se proponían salir para la Corte con objeto de recabar del Gobierno intercediera en sus divergencias con los fabricantes de azúcares, han desistido del proyectado viaje.

Huelguistas y squirols

ZARAGOZA.—Cuando salieron de las obras en que trabajan los squirols fueron seguidos de cerca por los huelguistas no agrediéndolos por impedirlo la mucha policía que custodiaba á los squirols.

ECOS de Sociedad

Los que viajan

De Granada ha regresado nuestro estimado amigo el canónigo de esta S. I. P. D. Ramón Vargas.

—Hemos tenido el gusto de estrechar la mano del acaudalado propietario de Almadén, D. Gabriel Sánchez Grande.

—Ha salido para Almodóvar del Campo el conocido industrial de esta capital D. Manuel Lázaro.

—Después de terminadas las misiones de Villamayor, han regresado á esta población los reverendos padres Yagüe y García, del Corazón de María.

—Para Madrid ha salido el catedrático de Historia Natural de este Instituto D. Antonio Martínez.

—También ha salido para el mismo punto nuestro distinguido amigo D. Ricardo Arévalo.

—Se encuentra en esta localidad el propietario de Herencia D. Ramón Naranjo.

—Del mismo punto ha llegado D. Enrique G. Soto.

—Para Toledo ha salido el ayudante de Ingeniero D. Ildefonso Fuertes, acompañado de su distinguida esposa.

—Hoy ha regresado de Madrid nuestro distinguido amigo el Excmo. Sr. Marqués de Casa-Treviño.

—Ha llegado en compañía de su distinguida esposa, el rico hacendado de Calzada de Calatrava D. Ciriaco López y Rivera, con objeto de celebrar la fiesta onomástica de su pariente y querido amigo nuestro D. Teodoro B. González, digno jefe de la Sección de Estadística de esta provincia.

Enfermos

Se encuentra enferma la distinguida señora D.ª Carmen Ibarrola, esposa de nuestro estimado amigo D. Enrique Cantalejo.

Esta tarde le han sido administrados los últimos Sacramentos por D. Pedro José Menchén, secretario de Cámara y Gobierno de este Obispado-Priorato.

POR TELEFONO

En los Centros Oficiales

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 24-3'50.

En Palacio

El Sr. Canalejas ha estado en Palacio despachando con D. Alfonso, á quien sometió para la firma varios decretos sobre resolución de competencias.

También despacharon con el rey los ministros de Gracia y Justicia y Fomento.

El proceso Ferrer

Interrogado el Sr. Canalejas acerca de la actitud en que se supone colocados á los conservadores en este asunto, díjonos que oficialmente no sabe una palabra, pero que se le hace incomprensible esa decisión.

Añadió que todavía no ha podido hablar con el Sr. Maura, y que esta tarde procurará hacerlo para cambiar impresiones sobre la cuestión de Africa.

Para Ciudad Real

La *Gaceta* de hoy publica un real decreto del ministerio de Fomento, destinando á la sección de Ciudad Real un ayudante, un delineante, y dos sobrestantes.

La reina en Granada

El rey ha recibido un telegrama de la reina Victoria, en el cual muéstrase satisfechísima del recibimiento que le han dispensado en Granada.

En el ministerio de Gobernación también se tienen noticias del viaje de nuestra soberana.

Fué saludada en la estación por el gobernador, el capitán general, el arzobispo, el alcalde, otras autoridades y corporaciones de todas clases y numerosísimo público.

El alcalde la saludó en nombre de la ciudad, ofreciéndole camelias y claveles.

Una compañía del regimiento de Córdoba, con bandera y música, le tributó los honores.

La reina revistó las tropas y dirigióse después, seguida de la brillante comitiva y acompañada de la duquesa de San Carlos á la iglesia de Nuesta Señora de las Angustias.

Estuvo orando brevemente, y después visitó el camarín de la Virgen.

Se cantó una solemne Salve.

La augusta soberana, fué recibida bajo palio por el arzobispo y el cabildo.

Después se trasladó á sus habitaciones de la Alhambra.

A las dos y media se ha celebrado la recepción, durante la cual una Comisión de damas, entregó á la Reina un respetuoso mensaje, protestando de la política anticlerical del Gobierno.

NOTICIAS

Tribunales

El lunes próximo se verá en esta Audiencia, ante el Tribunal del Jurado, la causa seguida por el Juzgado de Daimiel, contra el procesado Andrés Moreno, por el delito de robo.

Señales de progreso

El repórter ha visto con la mayor satisfacción el gran movimiento de obras que se hacen en nuestra capital en estos momentos, por entender que así irán desapareciendo las notas antiestéticas de que adolece.

De la Guardia civil

Los individuos que á continuación se citan con sus correspondientes categorías, han sido destinados á esta Comandancia de la Guardia civil.

Sargentos, Miguel Ronaren; cabo, Pablo Arroyo; guardias, Leoncio Román, Manuel Gómez, Juan Fernández y Hermenegildo López.

«La Filarmónica»

Hoy saldrá para la ciudad de Almagro, con objeto de dar dos conciertos en los casinos de aquella localidad, un terceto de la aplaudida orquesta «La Filarmónica», compuesto por dos bandurristas y un guitarrista.

Sigue la racha

Aun cuando el *detective* Sr. Pacheco no ha tenido á bien comunicarnos la noticia, el repórter que ya tiene medios de averiguar todo lo que pasa, se ha enterado que hoy se ha repetido la suerte de la recogida de pesos por falta de *idem*.

¡Ojo á los señores del peso!

Viaje del prelado

Mañana en el mixto de las once saldrá para Campo de Criptana, nuestro reverendísimo é ilustrísimo señor obispo prior.

El objeto de su viaje es inaugurar la sección de la Adoración Nocturna, recientemente constituída en aquella población.

Compañía de teatro

Ayer en el mixto de Madrid y con dirección á Almodóvar del Campo pasó por esta estación la notable compañía de zarzuela que dirige D. Mario Bretón y que ha de actuar en el coliseo de dicha ciudad con motivo de las ferias y fiestas que mañana comienzan.

Debutará con la opereta *El Conde de Luxemburgo*.

De contribuciones

En las secretarías de los Ayuntamientos de Alamillo y La Cañada han sido expuestas al público las listas de contribución sobre edificios y solares para formar el apéndice fiscal.

A los contribuyentes que se le haya alterado la contribución presentarán en sus respectivos Ayuntamientos relaciones juradas de dicha variación.

Requisitoria

Por el Juzgado de instrucción de Córdoba se cita, llama y emplaza al vecino de Almodóvar del Campo, Bernardino Ruiz Viñas, de 21 años de edad, para que en el plazo de 10 días comparezca ante aquel Juzgado á prestar declaración en la causa de hurto que por dicho Juzgado se le sigue.

Sal Vichy-Etat

Pídase *Sal Vichy-Etat*, para bebidas, *Comprimidos Vichy-Etat*, efervescentes, y *Pastillas Vichy Etat*, en sus envases de origen. Rehúsese toda imitación.

Libramientos

Para mañana se pondrán al pago en esta Depositaría de Hacienda los siguientes libramientos:

D. Rafael Martín, 1.133'33 pesetas.
D. Alejandro Simón, 178'44 idem.
D. Juan Capilla, 138'34 idem.
D. Jesús Ruiz, 42'76 idem.
D. Enrique Rodríguez, 247'00 idem.

La calle de Ciruela

Hoy quedarán terminadas las obras de embaldosado de la acera izquierda de la calle Ciruela.

También han comenzado á limpiar el mucho barro existente en la parte central de la mencionada calle.

¡Falta hacía!

Nuevo beneficiado

Por R. O. del 18 del actual ha sido nombrado beneficiado de esta S. I. Prioral, nuestro querido amigo D. Valero Caudevilla, Capellán de S. I. el Obispo prior de esta Diócesis.

Reciba nuestra más entusiasta enhorabuena.

De Semana Santa

El nuevo paso que este año se estrena en la Parroquia de Santiago representando á Nuestro Señor Jesucristo ante Pilatos, llegará á esta capital el próximo primero de Abril.

Aunque nos han afirmado, y por adelantado lo decimos, que es una hermosa joya del arte escultórico, oportunamente haremos una exposición del nuevo paso que este año lucirá la procesión del Jueves Santo.

Sobre la pista

Sebemos y de ello nos congratulamos, puesto que se trata de dar una buena nota á nuestro avisado jefe de policía urbana, que está muy próximo á echar el guante á los *cacos* que vienen realizando sus hazañas en nuestro mercado y de los cuales nos ocupábamos ayer en nuestra sección *Cosas de la calle*.

Nodriza

Se ofrece para casa de los padres. Darán razón, Lirio, núm. 13.

Desea colocación

Bodeguero alumno de la Estación Enológica de Haro (Rioja), con certificado de aptitud expedido por la misma y larga práctica adquirida por el desempeño de este cargo en importantes casas de vinos.

Conoce también perfectamente cuanto con el cultivo y negocio de vides americanas se relaciona, así en su parte técnica como comercial.

Referencias de primer orden.

Informarán en esta Administración.

Vichy-Hópital

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: *Vichy-Hópital* (estómago), *Vichy-Célestins* (riñones), *Vichy-Grande Grille* (hígado). Son insustituibles.

Cédulas de Cumplimiento Pascual

Se hacen conforme al modelo oficial diocesano en la imprenta de este periódico.

Se desea

dependiente hábil para despacho de paquetería y coloniales, algo entendido en contabilidad.

Proposiciones á Miguel Belló, en Puertollano, mandando referencias para informarse.

Recomiéndase

El uso de los maravillosos *Grains de Vals* purgantes, laxantes y depurativa que producen los mejores efectos sin ocasionar dolores ni molestias. Dosis, uno ó dos granos al cenar. Venta en Ciudad Real: Droguería Lamano y otras principales farmacias.

Primera misa y comunión

Surtido variadísimo en nuevos y preciosos modelos de estampas para recordatorios de primera misa y comunión, procedentes de una importante casa extranjera.

Se hacen con gran esmero y economía en la Imprenta de este periódico.

El exceso de original nos obliga hoy á sacrificar nuestro folletón JUSTA y RUFINA, saboreado con tanto gusto por nuestros queridos lectores. Por igual causa dejamos de publicar mucha correspondencia de nues- Lo continuaremos en el número del lunes.

†

ESQUELAS

Los precios que rigen en esta Administración para las esquelas de defunción, son los siguientes:

PLANAS	Una columna	Dos columnas	Tres columnas	Cuarto de plana
En 3.ª	5 ptas.	15 ptas.	25 ptas.	35 ptas.
En 1.ª		25 »	40 »	55 »

Media plana en primera 100 pesetas; plana entera, 200.

Las esquelas de aniversario á mitad de precio en 3.ª plana desde 2 columnas.

1.ª Unas y otras esquelas serán publicadas en las dos ediciones.

2.ª Los encargos se recibirán también telegráficamente.

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada y de más completa información de la Mancha.

Rogamos á nuestros suscriptores, que en cuanto noten alguna deficiencia ó retraso en el recibo del periódico, pasen aviso á nuestras oficinas para subsanarlo con toda prontitud.

IMPRENTA DE EL PUEBLO MANCHEGO